

EL LABORATORIO EN RESPUESTA A BROTES Y NOTAS IMPORTANTES

ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS EN EL PENAL SAN JORGE, LIMA, PERÚ

*Blga. Isabel Arias B**
*Blga. María Luz Zamudio R**

El 27 de abril a las 8 de la noche, se informa al Instituto Nacional de Salud la ocurrencia de un brote de enfermedad transmitida por alimentos en el penal de reos primarios de San Jorge. Inmediatamente, se organiza una intervención conjunta con la Oficina General de Epidemiología y la Dirección General de Salud de las Personas.

Aproximadamente, a las 18:30 horas, los internos del pabellón 28 consumieron una sopa de pollo con verduras. Treinta minutos después empezaron a presentar dolor abdominal y vómitos. Cerca de la mitad presentaron también diarreas líquidas. Finalmente, 66 pacientes (65 del pabellón 28 y uno del pabellón 18) sumaron el total de los afectados. 57 de ellos fueron trasladados a los hospitales Dos de Mayo y Arzobispo Loayza. Los clínicos de ambos hospitales anotaron entre sus hallazgos miosis y fasciculaciones en la lengua y plantearon como diagnósticos presuntivos: intoxicación por insecticidas organofosforados o carbamatos.

El Instituto Nacional de Salud tomó 17 muestras de hisopado rectal para investigación microbiológica y el Hospital Loayza 30 muestras de suero para realizar análisis toxicológicos en el Centro de Información, Control Toxicológico y Apoyo a la Gestión Ambiental (CICOTOX) de la Universidad de San Marcos. Adicionalmente,

se tomaron muestras de los alimentos consumidos por los internos.

Tres muestras de alimentos y dos de vómitos de los casos analizados en CICOTOX revelaron la presencia de carbamatos. Todas las muestras de hisopado rectal fueron negativas para *Vibrio cholerae* 01. Los resultados evidenciaron la ocurrencia de un brote de intoxicación alimentaria por carbamatos de fuente común que afectó al 41 % de los internos de un pabellón del centro penitenciario de San Jorge.

BROTE DE CARBUNCO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA EN LA PROVINCIA DE HUACHO

*Blga. Dana González Q***
*Blgo. Rafael Tapia L ***
*Blgo. Manuel Céspedes Z***

El 11 de mayo de 2003, ante la denuncia de cuatro casos de carbunco en la zona de Santa María de Huacho, se conformó un grupo de intervención rápida integrado por personal del INS (un biólogo y un técnico) y de la Oficina General de Epidemiología (OGE) (un médico veterinario y un biólogo), al que se sumó un médico del Departamento de Epidemiología del Hospital Regional de Huacho.

El brote inició con la muerte de cuatro reses en un establo de la localidad de Cerro Cojetudo, Distrito de Santa María, Provincia de Huacho

* Laboratorio de Enteropatógenos, Centro Nacional de Salud. Pública, Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú

** Laboratorio de Zoonosis Bacteriana, Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú